

LIBRO DE ACTAS

2022



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Gaiarri, 44

| Administrazioari emandako dokumentuaren datuak / Datos del documento entregado en la Administración | |
|---|---------------------|
| Erregistroko data / Fecha de registro | 30/10/2023 11:54:52 |
| Sarrera erregistroko zk. / N° de Registro de Entrada | 2023RTE01322490 |
| Espediente zk. / N° de Expediente | 1063-ENT-LEG |

AION
Empower Results®



4608163
Nabizatez gero, J0D0Z-T53EK-TDQQ bilagailua erabilita, dokumentu hau egiazkoa den
kaleratu elektronikoa honetan: <https://euskadi.eus/lokalizatzailea>

La autenticidad de este documento puede ser contrastada mediante el localizador
J0D0Z-T53EK-TDQQ en la sede electronica <https://euskadi.eus/localizador>

INDICE:

Convocatoria Junta Directiva 2 de julio de 2022:

- Convocatoria.....pag. 3-4
- Acta.....pag. 5-7

Convocatoria Asamblea General 2 de julio de 2022:

- Convocatoria.....pag. 8-11
- Acta Asamblea ordinaria:pag. 12-14
- Acta Asamblea extraordinaria:pag. 15-17

Convocatoria Junta Directiva 29 de diciembre de 2022:

- Convocatoria.....pag. 18
- Acta.....pag. 19-21

Convocatoria Asamblea General 29 de diciembre de 2022:

- Convocatoria.....pag. 22-23
- Acta Asamblea ordinaria:pag. 24-26
- Acta Asamblea extraordinaria:pag. 27-29



Bilbao, 25 de Junio de 2022

CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 2 de Julio de 2022 a 11:00 horas en primera convocatoria o a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos, Fadura-Getxo de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la junta directiva de 04 de febrero de 2022.
2. Información del Presidente y valoración de la situación.
3. Aprobación del Balance económico de 2021.
4. Aprobación del Presupuesto del 2022.
5. Modificación del Reglamento de Licencias.
6. Acuerdo de colaboración Acoso y Abuso sexual.
7. Concesión de grados vía méritos.
8. Ruegos y preguntas.

José Manuel Colás Mosquera
Presidente



Bilbon, 2022ko ekainaren 25an

ZUZENDARITZA-BATZORDEA DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 28. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Zuzendaritza-Batzordean parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2022ko uztailaren 2an izango da, lehenengo deialdia 11:00etan eta bigarren deialdia 11:30etan, CPT, Los Chopos etorbidea, Fadura - Getxo, hurrengoaren arabera:

GAI-ZERRENDA

1. 2022ko otsailaren 4eko zuzendaritza-batzordea aktaren onarpena
2. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
3. 2021ko balantzearen onarpena
4. 2022ko aurrekontuen onarpena.
5. Lizentzien araudia aldatzea.
6. Sexu-jazarpena eta sexu-abusua elkarlanerako akordioa
7. Merituen bidez maileen ematea.
8. Galde-eskeak

José Manuel Colás Mosquera
Lehendakaria



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y
D. A. CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2022**

ASISTENTES:

- JOSÉ MANUEL COLÁS
- ANDONI LÓPEZ
- JOSÉ ÁNGEL RIAL
- ÁNGEL DAZA
- ANA VAZQUEZ
- VERA PARRA
- RAFAEL GALLEGO

Cuando son las 11:27 horas, y en segunda convocatoria, da inicio la reunión de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate en el CPT de Fadura en Getxo con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación del acta de la junta directiva de 04 de febrero de 2022.
- 2.- Información del Presidente y valoración de la situación.
- 3.- Aprobación del Balance económico de 2021.
- 4.- Aprobación del Presupuesto del 2022.
- 5.- Modificación del Reglamento de Licencias.
- 6.- Acuerdo de colaboración Acoso y abuso sexual.
- 7.- Concesión de grados vía méritos.
- 8.- Ruegos y preguntas.

En relación con el Punto 1:

El secretario lee el acta de la anterior Junta Directiva.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta Directiva celebrada el 4 de febrero de 2022.

En relación con el Punto 2:

El presidente dice que, en cuanto a las actividades, en el Cto de España senior, fallaron los hermanos Ibáñez por decisión propia y hubo que refundar y reorganizar el equipo y, aún y todo, se logró el subcampeonato de España. Se está intentando potenciar el kumite femenino.

En el Cto de Euskadi de Veteranos en Ortuella hubo muy buena participación. El cto costó 2.000€ y el Ayuntamiento de Ortuella puso 1.500€.

En el Cto de España de Estilos hubo buena participación de Euskadi.

En el Cto de España infantil de Córdoba se hizo lo esperado, porque son muy jóvenes y no tienen experiencia.

En cuanto a la Euskal Selekzioa, han dado una subvención de 5.000€ y solo se puede ir con la categoría senior. Se ha ido a El Cairo y fueron Jagoba, Alba y Alex con una equipación que puso la Euskal Selekzioa. No hay previsto más actividad de este tipo porque se ha gastado el presupuesto.

En cuanto al Cto de España de Veteranos hubo 41 participantes, 13 de ellos como selección, siendo la comunidad autónoma con más participantes y con muy buenos resultados.

En el Cto de Europa Absoluto participó Alba con la Federación Española, quedando en 9º puesto.

En los Juegos Escolares hay que tener cuidado con la publicación de fotos de los niños. El G.V. quería un permiso explícito para ese cto. La Federación Vasca pedirá un permiso para todo el año.

En el Cto de España de Clubes participaron el Santa Teresa y el Fitness.

Al Cto de España de goshin acudieron 7 personas por su cuenta. El presidente propone que se haga un entrenamiento cada 2 meses para llevar una selección el año que viene y que se permita ese presupuesto.

Al Cto de Europa cadete, junior y sub-21 fueron Naia, Mireia y Adrian. Mireia logró el oro y Naia el bronce en kata equipos. Para Adrian no había presupuesto por parte de la española y hay que pagarlo, se va a pagar entre la F. Vasca y la F. Alavesa.

En los Juegos Mediterráneos, que es una prueba olímpica, y van como C.O.E., Alba logró el bronce. También participó Alex.

En la Young League de Croacia hay varios representantes de vasca este fin de semana.

El Departamento de Kenpo pedía hacer un Cto de Euskadi, pero el presupuesto casi lo han gastado en el Cto de España. Tienen 2.500€ y han gastado 2.000€. Si pueden hacer un cto con 500€ cumpliendo todos los requisitos, adelante.

En relación con el Punto 3:

En cuanto al balance económico, las pérdidas según la contable son 11.000€ y según la contabilidad de Manu son unos 7.500€. la diferencia son las amortizaciones.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Balance Económico del 2021.

En relación con el Punto 4:

El presupuesto para el año 2022 son 179.000€. Con el cual se intenta mantener todas las actividades y es similar al de años anteriores. El presidente dice que nos han aumentado la subvención de 37.000€ a 43.500€, y que cuando entro este grupo de trabajo en la federación eran unos 27.000€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto para el año 2022.

En relación con el Punto 5:

El presidente dice que este punto es informativo porque no se puede tratar en la Junta Directiva porque es un tema de modificación de Estatutos y Reglamentos que compete a la Asamblea.

En relación con el Punto 6:

El presidente dice que el acuerdo de colaboración sobre el Acoso y Abuso sexual es una forma de cumplimiento legal.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad firmar ese acuerdo.

En relación con el Punto 7:

En cuanto a la concesión de grados vía méritos, el presidente dice que hay una propuesta de la F. Guipuzcoana para el 5º dan para Rafael Gallego, que cumple todos los requisitos.

Se procede a la votación.

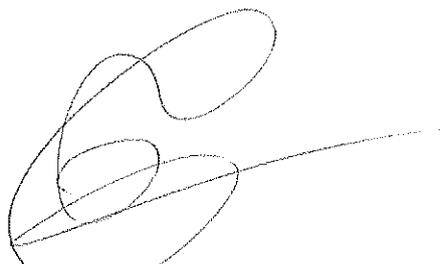
Se aprueba por unanimidad la concesión del 5º dan para Rafael Gallego.

En relación con el Punto 8:

No hay ruegos y preguntas.

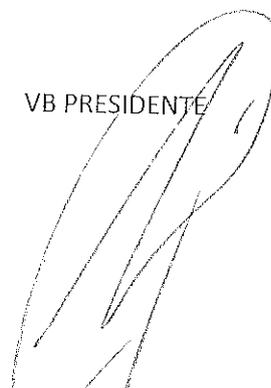
Y cuando son las 12:07 horas, se da por finalizada la reunión de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

Bilbao, 25 de Junio de 2022.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 2 de julio de 2022 a 11:30 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos Fadura-Getxo, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 04 de febrero de 2022.
2. Información del Presidente y valoración de la situación.
3. Aprobación del Balance económico de 2021.
4. Aprobación del Presupuesto del 2022.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 02 de Julio de 2022 a 12:00 horas en primera convocatoria o a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos Fadura-Getxo, de acuerdo con el siguiente:



ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 04 de febrero de 2022.
2. Modificación del Reglamento de Licencias.
3. Acuerdo de colaboración Acoso y abuso sexual.
4. Concesión de grados vía méritos.
5. Ruegos y preguntas.

COLAS
MOSQUERA
JOSE MANUEL
- 11933568H

Firmado digitalmente
por COLAS
MOSQUERA JOSE
MANUEL - 11933568H
Fecha: 2022.06.25
13:30:38 +02'00'

José Manuel Colás Mosquera
Presidente



Bilbon, 2022ko ekainaren 25an

OHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2022ko uztailaren 2an izango da, lehenengo deialdia 11:30etan eta bigarren deialdia 12:00etan, CPT , Los Chopos etorbidea, Fadura-Getxo, hurrengoaren arabera:

GAI-ZERRENDA

1. 2022ko otsailaren 4eko ohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
2. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
3. 2021ko balantzearen onarpena
4. 2022ko aurrekontuen onarpena.

EZOHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2022ko uztailaren 2an izango da, lehenengo deialdia 12:00etan eta bigarren deialdia 12:30etan, CPT , Los Chopos etorbidea, Fadura-Getxo, hurrengoaren arabera:



GAI-ZERRENDA

1. 2022ko otsalaren 04eko ezohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
2. Lizentzien araudia aldatzea.
3. Sexu-jazarpena eta sexu-abusua elkarlanerako akordioa.
4. Merituengatik nahien ematea.
5. Galde-eskeak.

COLAS
MOSQUERA
JOSE MANUEL -
- 11933568H

Firmado
digitalmente por
COLAS MOSQUERA
JOSE MANUEL -
11933568H
Fecha: 2022.06.25
13:31:10 +02'00'

José Manuel Colás Mosquera
Lehendakaria



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2022

ASISTENTES:

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. OSASUN DO
- C.D. THE MASTERS
- C. PASAIAKO KIRU-DO
- C.D. URKI - AMAÑA KARATE
- C. SHURIKEN
- C. YIN-YANG

POR EL ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS:

- PAULINO CABAÑAS

POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS Y TECNICAS:

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ÁNGEL RIAL

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- ANDONI LOPEZ

Cuando son las 12:15 horas, y en segunda convocatoria, da inicio la Asamblea Ordinaria de la Federación Vasca de Karate en el CPT de Fadura en Getxo con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 04 de febrero de 2022.
- 2.- Información del Presidente y valoración de la situación.
- 3.- Aprobación del Balance económico de 2021.
- 4.- Aprobación del Presupuesto del 2022.

En relación con el Punto 1:

El secretario lee el acta de la anterior Asamblea Ordinaria.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 4 de febrero de 2022.

En relación con el Punto 2:

El presidente dice que, en cuanto a las actividades, en el Cto de España senior, fallaron los hermanos Ibáñez por decisión propia y hubo que refundar y reorganizar el equipo y, aún y todo, se logró el subcampeonato de España. Se está intentando potenciar el kumite femenino.

En el Cto de Euskadi de Veteranos en Ortuella hubo muy buena participación. El cto costó 2.000€ y el Ayuntamiento de Ortuella puso 1.500€.

En el Cto de España de Estilos hubo buena participación de Euskadi.

En el Cto de España infantil de Córdoba se hizo lo esperado, porque son muy jóvenes y no tienen experiencia.

En cuanto a la Euskal Selekzioa, han dado una subvención de 5.000€ y solo se puede ir con la categoría senior. Se ha ido a El Cairo y fueron Jagoba, Alba y Alex con una equipación que puso la Euskal Selekzioa. No hay previsto más actividad de este tipo porque se ha gastado el presupuesto.

En cuanto al Cto de España de Veteranos hubo 41 participantes, 13 de ellos como selección, siendo la comunidad autónoma con más participantes y con muy buenos resultados.

En el Cto de Europa Absoluto participó Alba con la Federación Española, quedando en 9º puesto.

En los Juegos Escolares hay que tener cuidado con la publicación de fotos de los niños. El G.V. quería un permiso explícito para ese cto. La Federación Vasca pedirá un permiso para todo el año.

En el Cto de España de Clubes participaron el Santa Teresa y el Fitness.

Al Cto de España de goshin acudieron 7 personas por su cuenta. El presidente propone que se haga un entrenamiento cada 2 meses para llevar una selección el año que viene y que se permita ese presupuesto.

Al Cto de Europa cadete, junior y sub-21 fueron Naia, Mireia y Adrian. Mireia logró el oro y Naia el bronce en kata equipos. Para Adrian no había presupuesto por parte de la española y hay que pagarlo, se va a pagar entre la F. Vasca y la F. Alavesa.

En los Juegos Mediterráneos, que es una prueba olímpica, y van como C.O.E., Alba logró el bronce. También participó Alex.

En la Young League de Croacia hay varios representantes de vasca este fin de semana.

El Departamento de Kenpo pedía hacer un Cto de Euskadi, pero el presupuesto casi lo han gastado en el Cto de España. Tienen 2.500€ y han gastado 2.000€. Si pueden hacer un cto con 500€ cumpliendo todos los requisitos, adelante.

En relación con el Punto 3:

El presidente presenta el balance económico del 2021, las pérdidas según la contable son 11.000€ y según la contabilidad de Manu son unos 7.500€, la diferencia son las amortizaciones. En total las pérdidas acumuladas son de 25.000€. La previsión para este año es apretarse el cinturón y tener un +10.000€ para ir bajando ese negativo.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Balance Económico del 2021.

En relación con el Punto 4:

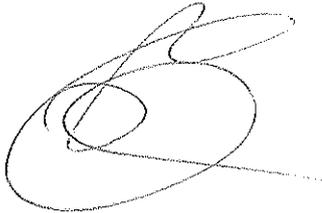
El presupuesto para el año 2022 son 179.000€. Con el cual se intenta mantener todas las actividades y es similar al de años anteriores. El presidente dice que nos han aumentado la subvención de 37.000€ a 43.500€, y que cuando entro este grupo de trabajo en la federación eran unos 27.000€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto para el año 2022.

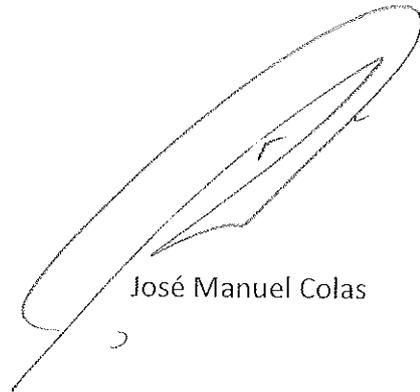
Siendo las 12:34 horas, se da por finalizada la Asamblea Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2022**

ASISTENTES:

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. OSASUN DO
- C.D. THE MASTERS
- C. PASAIAKO KIRU-DO
- C.D. URKI - AMAÑA KARATE
- C. SHURIKEN
- C. YIN-YANG

POR EL ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS:

- PAULINO CABAÑAS

POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS Y TECNICAS:

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ÁNGEL RIAL

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- ANDONI LOPEZ

Cuando son las 12:37 horas, y en segunda convocatoria, da inicio la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate en el CPT de Fadura en Getxo con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 04 de febrero de 2022.
- 2.- Modificación del Reglamento de Licencias.
- 3.- Acuerdo de colaboración Acoso y abuso sexual.
- 4.- Concesión de grados vía méritos.
- 5.- Ruegos y preguntas.

En relación con el Punto 1:

El secretario lee el acta de la anterior Junta Directiva.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea general extraordinaria celebrada el 4 de febrero de 2022.

En relación con el Punto 2:

El presidente presenta las modificaciones solicitadas desde la F. Vizcaína.

Se procede a la votación.

- Votos en contra: 2 (Manu y Cube).
- Abstenciones: 2 (Rafa y José Luis).
- Votos a favor: 8.

Se aprueba por mayoría las modificaciones presentadas.

Después de un largo debate, hay una propuesta para que en los Estatutos aparezca que el porcentaje mínimo de las primeras licencias sea del 35% para las Federaciones Territoriales, sin poner el porcentaje que es, y cambiar el porcentaje aprobado en el Reglamento de Licencias.

Se procede a la votación.

- Votos en contra: 2 (Manu y Cube).
- Abstenciones: 2 (Rafa y José Luis).
- Votos a favor: 8.

Se aprueba por mayoría realizar ese cambio en los Estatutos y reglamento de Licencias.

En relación con el Punto 3:

El presidente dice que el acuerdo de colaboración sobre el Acoso y Abuso sexual es requerimiento legal, que se ha aprobado en Junta Directiva y que se informa para que se tenga conocimiento del tema.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad firmar ese acuerdo.

En relación con el Punto 4:

El presidente informa que en Junta Directiva se ha aprobado conceder vía méritos el 5º dan a Rafael Gallego.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad la concesión del 5º dan para Rafael Gallego.

En relación con el Punto 5:

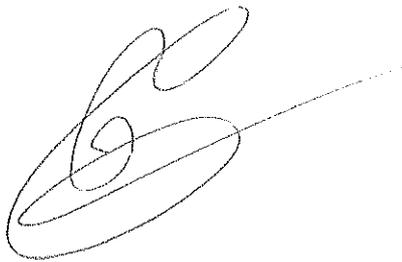
José Luis pregunta como está el curso de Nivel III. Manu le responde que está en marcha y que la próxima semana saldrá la convocatoria.

José Luis pregunta de la nueva ley del Deporte sobre las titulaciones. Manu le responde que se aprobó ayer en el parlamento y que es de obligado cumplimiento en 2026.

Andoni pregunta sobre el tema transitorio. Manu le responde que cree que quedará en tránsito para siempre.

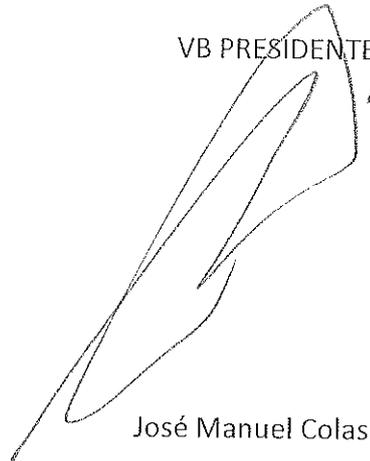
Y cuando son las 13:08 horas, se da por finalizada la Asamblea General extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Rafael Gallego

VB PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping loop at the top and a long, thin stroke extending downwards and to the left.

José Manuel Colas

Bilbao, 21 de diciembre de 2022.

CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 de diciembre de 2022 a 16:00 horas en primera o 16:30 en segunda convocatoria, sede federativa Avd. Julián Gaiarre 44, 48004 Bilbao, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la junta directiva de 2 de julio de 2022.
2. Información del Presidente y valoración de la situación.
3. Propuesta de licencias para el 2023.
4. Calendario de Actividades para el 2023.
5. Ayudas por razones de servicio para el 2023.
6. Modificación de Reglamentos y normativas.
7. Proyecto deportivo 2023.
8. Ruegos y preguntas.

COLAS
MOSQUERA
JOSE MANUEL
- 11933568H

Firmado digitalmente por COLAS
MOSQUERA JOSE MANUEL -
11933568H
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-11933568H,
givenName=JOSE MANUEL, sn=COLAS
MOSQUERA, cn=COLAS MOSQUERA
JOSE MANUEL - 11933568H
Fecha: 2022.12.21 11:15:58 +01'00'

Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente.



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.
CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

- JOSE MANUEL COLAS
- ANDONI LOPEZ
- ANGEL DAZA
- JOSE ANGEL RIAL
- ANA VAZQUEZ
- PAULA RODRIGUEZ
- PILAR MARTINEZ
- RAFAEL GALLEGO
- SHEILA ESTEBAN (ASISTE COMO ADMINISTRATIVA SIN VOZ NI VOTO)

Siendo las 16,40 horas y en 2ª convocatoria, da inicio la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación del acta de la Junta Directiva del 2 de julio de 2022.
- 2- Información del presidente y valoración de la situación.
- 3- Propuesta de licencias para el 2023.
- 4- Calendario de actividades para el 2023.
- 5- Ayudas por razones de servicio para el 2023.
- 6- Modificación de Reglamentos y normativas.
- 7- Proyecto deportivo 2023.
- 8- Ruegos y preguntas.

EN RELACION AL PUNTO 1:

El secretario lee el acta de la anterior Junta Directiva.

Se procede a su aprobación.

- Votos a favor: 7.
- Abstenciones: 1 (Pilar por no haber estado en aquella Junta Directiva).

Se aprueba por mayoría absoluta el Acta de la Junta Directiva celebrada el día 2 de julio de 2022.

EN RELACION AL PUNTO 2:

El presidente empieza con su informe y dice que a nivel deportivo hay muy buenos resultados este año 2022 en todos los campeonatos.

A nivel de formación dice que mañana termina un curso de Nivel I y que se ha iniciado un curso de Nivel III con unas 12-13 personas.

En cuanto a nivel de tecnificación dice que ha habido cambios al no llegar la subvención específica para ello. A partir de ahora se va a seguir haciendo entrenamientos con los navarros y se va a empezar a incluir a Aquitania poco a poco en los entrenamientos para ver si llega alguna subvención.

En cuanto a nivel de grados dice que ha sido un año con la cantidad de aspirantes esperados. Va a entrar una normativa nueva de grados en la Federación Española, que aún no se ha recibido, y que cuando llegue es competencia de la Junta Directiva su aprobación.

En cuanto a nivel arbitral dice que se ha celebrado un segundo curso con los nuevos cambios y que faltó gente habitual. En cuanto al curso anual dice que hay que adaptarlo y añadir una segunda convocatoria para los no aprobados y que hay que darle una vuelta al curso para plantearlo de otra forma y al reglamento. Se comenta que hay que subir a la web la normativa de arbitraje actualizada.

En cuanto a kenpo dice que ha tenido buenos resultados a nivel estatal. Hay una propuesta de nombrar a 2 deportistas de élite de kenpo.

En cuanto a kungfu dice que quería irse de la Federación Española de karate y pasarse a la de Judo, firmando una persona como representante de la Federación Vasca sin tener licencia.

En cuanto a goshin dice que se participó en el Cto de España y se están haciendo entrenamientos, los cursos y los exámenes. También dice que se ha solicitado el realizar los cursos de homologación de grados aquí.

EN RELACION AL PUNTO 3:

El presidente hace la propuesta de no subir el precio de las licencias.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el mantener los precios de las licencias del año anterior para el año 2023.

EN RELACION AL PUNTO 4:

El presidente presenta el calendario de karate y de kenpo.

Pilar propone una fecha para el campeonato de Euskadi de kenpo y Manu le dice que se tienen que reunir para ver el presupuesto del que disponen y ver en que lo quieren invertir.

Se procede a la votación.

Se aprueban por unanimidad los calendarios de karate y kenpo para el año 2023.

EN RELACION AL PUNTO 5:

El presidente presenta las Ayudas por Razones de Servicios para el año 2023 y dice que se han modificado los pagos a los coordinadores y técnicos de la jornada y media jornada en las concentraciones, campeonatos autonómicos y estatales.

Angel Daza propone no subir nada si no se sube el precio de las licencias.

Se habla de que la Junta Directiva va a proponer a la Asamblea que se mantengan los pagos, aunque al final se decide votar que propuesta presenta a la Asamblea.

Se vota si subir o no los pagos a los técnicos en los casos comentados, con el siguiente resultado:

- Mantener los pagos: 2 votos a favor.
- Hacer la subida hablada: 4 votos a favor.

Se aprueba por mayoría el presentar a la asamblea la subida a los coordinadores y técnicos.

El presidente también dice que se ha modificado el precio del curso de titulación de arbitraje e 5€ porque la cartilla de arbitraje ha pasado de costar 20€ a 25€ y que el curso pasa de 70€ a 75€.

Se procede a la votación.

- Votos a favor de la subida: 6.
- Abstenciones: 2.

Se aprueba por mayoría la subida del precio del Curso de Titulación de Arbitraje.

Se propondrá a la Asamblea la subida en ambos casos.

EN RELACION AL PUNTO 6:

El presidente dice que hay una modificación en el Reglamento de Licencias para que este de acuerdo con la Ley de Protección de Datos sobre los datos en papel. Y que se informa de ello, pero que es competencia de la Asamblea el aprobarlo.

EN RELACION AL PUNTO 7:

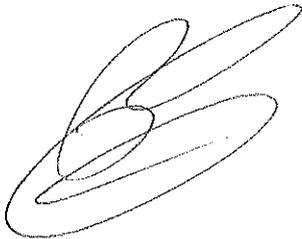
El presidente dice que hay poco que comentar, sólo decir que se va a seguir con el mismo plan.

EN RELACION AL PUNTO 8:

No hay ruegos y preguntas.

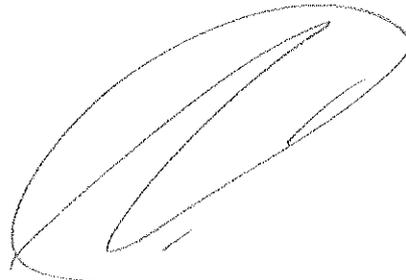
Y cuando son las 17,36h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la reunión de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

Bilbao, 21 de diciembre de 2022.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 de diciembre de 2022 a 17:00 horas en primera convocatoria o a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en sede federativa Avd. Julián Gaiarre 44, 48004 Bilbao, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 2 de Julio de 2022.
2. Información del Presidente y valoración de la situación.
3. Propuesta de licencias para el 2023.
4. Calendario de Actividades para el 2023.
5. Ayudas por razones de servicio para el 2023.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 de diciembre de 2022 a 17:30 horas en primera convocatoria o a las 18:00 horas en segunda convocatoria, Avd. Julián Gaiarre 44, 48004 Bilbao, de acuerdo con el siguiente:



ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 2 de Julio de 2022.
2. Modificación de Reglamentos y normativas.
3. Proyecto deportivo 2023
4. Ruegos y preguntas.

COLAS
MOSQUERA
JOSE
MANUEL -
11933568H

Firmado digitalmente por COLAS
MOSQUERA JOSE MANUEL -
11933568H
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-11933568H,
givenName=JOSE MANUEL,
sn=COLAS MOSQUERA,
cn=COLAS MOSQUERA JOSE
MANUEL - 11933568H
Fecha: 2022.12.21 11:28:06 +01'00'

Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

- C.D. ARIMASEN
- C.D. ARTES MARCIALES BARACALDO
- C.D. JATOR
- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. MATSUMURA
- C.D. OSASUN DO
- C.D. REKALDE
- C.D. THE MASTERS
- C. AZKOITIKO ANAITASUNA KANKU
- C. BERGARAKO SHOTOKAN
- C. HONBU
- C. KISOKU
- C. PASAIAKO KIRU-DO
- C. URKI-AMAÑA KARATE
- C. SHURIKEN
- C. YIN YANG

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- BEATRIZ GOIKOETXEA
- PAULA RODRIGUEZ
- JAGOBA VIZUETE
- ANDONI LOPEZ

POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS:

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

POR EL ESTAMENTO DE JUECES:

- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO

Siendo las 17,42 horas y en 2ª convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 2022.
- 2- Información del presidente y valoración de la situación.
- 3- Propuesta de licencias para el 2023.
- 4- Calendario de actividades para el 2023.
- 5- Ayudas por razones de servicio para el 2023.

EN RELACION AL PUNTO 1:

El secretario lee el acta de la última Asamblea General Ordinaria.

Se procede a su aprobación:

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2022.

EN RELACION AL PUNTO 2:

El presidente presenta a Sheila, que es la nueva administrativa de la federación.

El presidente dice que a nivel deportivo hay muy buenos resultados este año 2022 en todos los campeonatos.

A nivel formativo dice que se termina un curso de Nivel I y que se ha iniciado un curso de Nivel III con unas 12-13 personas.

A nivel de tecnificación dice que ha habido cambios al no llegar la subvención específica para ello. A partir de ahora se va a seguir haciendo entrenamientos con los navarros y se va a empezar a incluir a Aquitania poco a poco en los entrenamientos para ver si llega alguna subvención.

A nivel de grados dice que ha sido un año con los aspirantes esperados y que va a entrar una normativa nueva de grados en la Federación Española, que aún no se ha recibido, y que cuando llegue es competencia de la Junta Directiva su aprobación.

A nivel arbitral dice que se ha celebrado un segundo curso con los nuevos cambios y que hubo poca gente, faltando algunos habituales. En cuanto al curso anual dice que hay que adaptarlo y añadir una segunda convocatoria para los no aprobados y que al curso hay que darle una vuelta para plantearlo de otra forma. Y que hay que subir a la web la normativa de arbitraje actualizada.

En cuanto a kenpo dice que ha tenido buenos resultados a nivel estatal. Hay una propuesta de nombrar a 2 deportistas de élite de kenpo.

En cuanto a kungfu dice que quería irse de la Federación Española de karate y pasarse a la de Judo, firmando una persona como representante de la Federación Vasca sin tener licencia.

En cuanto a goshin dice que se participó en el Cto de España y se están haciendo entrenamientos, los cursos y los exámenes. También dice que se ha solicitado el realizar los cursos de homologación de grados aquí.

EN RELACION AL PUNTO 3:

El presidente dice que las convocatorias se hacen directamente a los asambleístas y también a través de las territoriales, que se hace con 7 días como mínimo de antelación y las propuestas de los asambleístas a la asamblea se hacen con 5 días como mínimo de antelación y firmadas por los presidentes de los clubs en caso de venir de ellos.

La propuesta de la junta Directiva es la de mantener los precios de las licencias.

Hay una propuesta por parte de unos asambleístas de subir el precio de las licencias 5€, y quedarían en 55€ la 1ª licencia, 25€ la 2ª y 15€ la 3ª.

Paulino propone que cada año se suba el IPC.

José Luis propone que no se suban.

Se procede a la votación de la propuesta de la Junta Directiva de no subir el precio de las licencias.

Se aprueba por unanimidad el mantener el precio de las licencias para el año 2023.

EN RELACION AL PUNTO 4:

El presidente presenta los calendarios de karate y de kenpo para el año 2023.

Dice que hay que modificar la fecha del Curso de acreditación de coach y encontrar la más adecuada.

Se procede a la votación de los 2 calendarios por separado.

Se aprueban por unanimidad ambos calendarios para el año 2023.

EN RELACION AL PUNTO 5:

El presidente presenta las ayudas por razones de servicio aprobada en Junta Directiva, incluida la subida a los técnicos hablada con ellos.

Hay una subida de 5€ en los cursos de arbitraje por la subida de la cartilla de 20€ a 25€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad las ayudas por razones de servicio para el año 2023.

Se vota la propuesta del precio de los Cursos de Juez de Tribunal de 200€ el de titulación y de 50€ el de actualización, que es como están ahora.

- Votos a favor: 22.
- Abstenciones: 1 (José Luis).

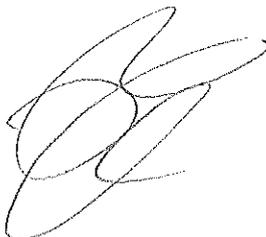
Se aprueba por mayoría absoluta el precio de los Cursos de Juez de Tribunal.

El presidente explica las convalidaciones de las titulaciones de arbitraje y de juez de tribunal con el curso de Nivel III.

Andoni dice que, si para sacar esas titulaciones hay que pagar una cuota, que para la convalidación se pague la misma cuota y no solo las tasas de expedición del título.

Y cuando son las 18,53h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES:

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

- C.D. ARIMASEN
- C.D. ARTES MARCIALES BARACALDO
- C.D. JATOR
- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. MATSUMURA
- C.D. OSASUN DO
- C.D. REKALDE
- C.D. THE MASTERS
- C. AZKOITIKO ANAITASUNA KANKU
- C. BERGARAKO SHOTOKAN
- C. HONBU
- C. KISOKU
- C. PASAIAKO KIRU-DO
- C. URKI-AMAÑA KARATE
- C. SHURIKEN
- C. YIN YANG

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- BEATRIZ GOIKOETXEA
- PAULA RODRIGUEZ
- JAGOBA VIZUETE
- ANDONI LOPEZ

POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS:

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

POR EL ESTAMENTO DE JUECES:

- JUAN MURILLO

Siendo las 18,58 horas y en 2ª convocatoria, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria del 2 de julio de 2022.
- 2- Modificación de reglamentos y normativas.
- 3- Proyecto deportivo 2023.
- 4- Ruegos y preguntas.

EN RELACION AL PUNTO 1:

El secretario lee el acta de la anterior Asamblea General Extraordinaria.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 2 de julio de 2022.

EN RELACION AL PUNTO 2:

El presidente dice que va a cambiar la Normativa de Grados y de competición y que se está esperando que las manden desde la Federación Española.

Dice que hay una modificación referente a la Ley de Protección de Datos y otra en el reglamento de licencias, que entraran en vigor cuando las apruebe el G.V.

Se procede a la votación de la modificación sobre la Protección de datos y los datos en papel.

Se aprueba por unanimidad.

Hay una solicitud de modificación del reparto del porcentaje de las primeras licencias, que ahora es del 60% para la F. Vasca y del 40% para las F. Territoriales y que pasaría a ser del 55% y del 45% respectivamente.

Manu dice que cuando el entro de presidente, las territoriales se llevaban 11,48€ por licencia en 2017 y ahora se llevan 15,22€. Andoni le dice que en aquel año el seguro era más caro. El presidente también dice que él adaptará el dinero del que disponga a las distintas actividades.

El presidente dice que el reparto del 55%-45% se hace del dinero neto, después de descontar los seguros y la participación en los campeonatos superiores.

Andoni y Angel Daza dicen que, si eso no se ha aplicado hasta ahora, porque se va a empezar a aplicar ahora y que no se ha notificado hasta el momento de la Asamblea.

José Luis dice que participación es un tema semántico y que para uno puede ser la inscripción y para otro el material que se les da. Cubería dice que sean los presidentes los que lleguen al acuerdo de lo que se considera participación.

Se procede a la votación del reparto del 55% y 45% del porcentaje de la 1ª licencia.

- Votos a favor: 22
- Abstenciones: 2 (José Luis y Jagoba).

Se aprueba por mayoría modificar el porcentaje del reparto de la 1ª licencia del 60%-40% al 55%-45% y que quede reflejado en el Reglamento de Licencias.

Hay otra propuesta de modificar el precio de las convalidaciones de los cursos de Nivel I, Nivel II y Nivel III y el presidente dice que eso ya se ha tratado antes.

EN RELACION AL PUNTO 3:

El presidente dice que se va a seguir igual con los entrenamientos con los navarros y que se va a añadir a Aquitania.

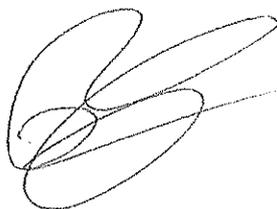
EN RELACION AL PUNTO 4:

José Luis pregunta como va a quedar el orden en el Reglamento de Grados. Se le responde que se desconoce.

José Luis pregunta como se va a bajar la deuda existente. El presidente le responde que apretándose el cinturón y mirando mucho los gastos.

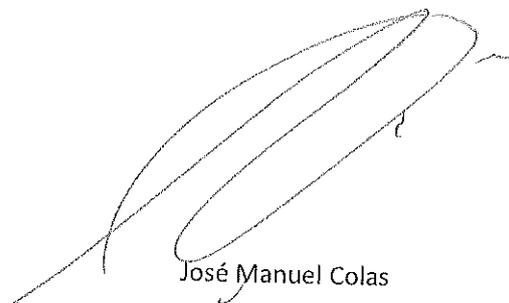
Y cuando son las 19,47h y sin nada más que tratar, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas